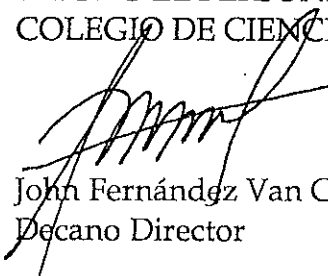




A TODO EL PERSONAL DOCENTE ADSCRITO A DEPARTAMENTOS DEL
COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS


John Fernández Van Cleve
Decano Director

11 de junio de 2007

PLAN DE USO DE TERRENOS

Durante los últimos meses se han estado desarrollando una serie de actividades educativas en el Servicio de Extensión Agrícola, con el propósito de:

1. llevar información y conocimientos que resulten útiles para que el sector agrícola sea considerado de manera responsable, en el proceso a través del cual, esperamos que pronto, Puerto Rico cuente con un Plan de Uso de Terrenos; y
2. motivar la participación en el proceso, que la gente sienta la necesidad de participar, ya que este asunto nos compete a todos.

Es importante que las otras dos unidades del sistema – Facultad y Estación Experimental agrícola, de manera proactiva, hagan aportaciones y se envuelvan de la mejor forma posible en toda la dinámica de trabajo relacionada con el Plan de Uso de Terrenos. Es una responsabilidad nuestra fundamental propiciar la búsqueda de información, interpretaciones, difusión de datos e ideas, que hagan posible hacer aportaciones al proceso. En el caso de la Facultad es necesario que aspectos relacionados con el buen uso de los recursos, muy especialmente del más importante – el recurso tierra, se incorporen a los distintos cursos que se ofrecen. En el caso de la Estación Experimental, la investigación que se haga debe:

1. considerar la realidad de relativa escasez de tierra,
2. hacer parte de los trabajos de investigación elementos relacionados con la conservación y el buen uso de los recursos, y
3. hacer trabajos que consideren el análisis de beneficio – costo, entre otros.

Todo esto enmarcado, claro está, en la responsabilidad que tenemos como Colegio de Ciencias Agrícolas, de manera clara y definitiva con el propósito de producir la mayor cantidad de alimentos, con la mayor eficiencia posible.

Antes, ahora y siempre... ¡COLEGIO!

Cuando revisamos Diez para la Década, que es la Agenda para la Planificación de la UPR, vemos que, al menos en las Metas VI – Liderato en Inmersión Comunitaria y Gestión Cultural, y en la VIII, que se refiere a Eficiencia y Belleza en los Espacios Naturales y Edificados; encontramos un mandato expreso a contribuir en el proceso. Para repasar lo que cada una incluye, resumo lo siguiente:

1. La Meta VI nos urge por:

- a. vincularnos de manera efectiva con las comunidades
- b. asistir en la formulación de política pública
- c. buscar alternativas a problemas de urgencia social
- d. fomentar el servicio público y la responsabilidad social con los estudiantes, docentes, investigadores y personal de apoyo
- e. rehabilitar los centros urbanos y las comunidades marginadas y vulnerables
- f. capacitar a grupos de la comunidad, e
- g. identificarnos responsablemente con la comunidad

2. La Meta VIII nos urge por:

- a. propiciar el mejoramiento sustantivo en la calidad de vida mediante prácticas ambientales optimas
- b. conservar los espacios
- c. asignar recursos para el mantenimiento, cuidado, conservación y mejoramiento del entorno
- d. asumir el liderato en la elaboración e implantación de política pública y programas de preservación ecológica como: reciclaje, conservación y ahorro energético y reuso de agua, e
- e. implantar planes integrales de paisajismo y arborización

Aunque la responsabilidad por que haya terrenos aptos para hacer agricultura, debe ser de todos; esto nos compete de manera muy especial a los que laboramos de una manera o de otra en el sector agrícola del país.

Para atender este asunto, como Colegio de Ciencias Agrícolas; aprender, dialogar, concluir y planificar hacia el futuro en cuanto a cómo trabajar el mismo, hemos decidido que en la próxima reunión del Claustro Integrado, el tema será el Plan de Uso de

A Todo el Personal Docente Adscrito
a Departamentos del CCA
Página Número 3
11 de junio de 2007

Terrenos y el Colegio de Ciencias Agrícolas. La reunión la haremos el viernes, 28 de septiembre próximo, como de costumbre, todo el día. Detalles se le harán saber más adelante.

Para hacer que la reunión resulte productiva, es importante que consideren toda la información relacionada con el tema. Durante los próximos meses estarán recibiendo de nuestra oficina, un material escrito que deben leer, identificado como Reunión del Claustro Integrado – PUT. Adjunto parte del mismo.

Esperamos que atiendan este asunto con dedicación y entusiasmo.

eva

anejos